

ANEXO II

PROCEDIMIENTO					P	CÓDIGO DEL PROCEDIMIENTO		DOCUMENTO
CANCELACIÓN DE FIANZA DE ARRENDAMIENTO					VI436B			SOLICITUD
DATOS DE LA F	PERSONA SOLICIT	ANTE						
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL		PRIMER APELLIDO SEGUND			O APELLIDO NI			
TIPO	NOMBRE DE LA VÍA			1	NÚM.	BLOQ.	PISO	PUERTA
PARROQUIA			LUGAR					
CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO		L	OCALIDA	AD		
TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	CORREO ELECTRÓNIO	00					
Y, EN SU REPRESENTACIÓN (deber NOMBRE/RAZÓN SOCIAL		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO			NIF	
Se enviarán avisos de	OS DE NOTIFICAC puesta a disposición de alquier momento a travé CORREO ELECTRÓ	e la notificación en el correo e s de Notifica.gal:	electrónico y/	o teléfono móvi	l facilitado	os a continua	ación y que	e se
Las personas obligad por medios electrónic C Electrónica a tra Sólo se podrá acceder	os, sin que sea válida pa avés del Sistema de noti r a la notificación con el c	EFERENTE és de medios electrónicos co ara ellas ni produzca efectos ficación electrónica de Galici certificado electrónico asocia solo si es distinta de la indie	una opción d ia - Notifica.g do al NIF de	diferente. al (https://notific la persona indi	ca.xunta.g		por la noti	ficación
TIPO	NOMBRE DE LA VÍA			•	NÚM.	BLOQ.	PISO	PUERTA
PARROQUIA			LUGAR					
CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	AYUNTAMIENTO		L	OCALIDA	AD		



ANEXO II (continuacion)

DATOS BANCAR Declaro bajo mi respor	RIOS nsabilidad que son cierto	s los datos consignado	s relativos a la	cuenta ban	ıcaria indicada	. (*)		
TITULAR DE LA CUEN	ITA	NÚMERO	DE CUENTA	BANCARIA	(24 DÍGITOS)			
		IBAN						
*)No se podrá exigir res	sponsabilidad algunha e	n el caso de que la devo	lución sea en	viada al nún	nero de cuenta	bancaria d	designado.	
DATOS ESPECÍFI	COS DEL PROCED	DIMIENTO						
N° DE FIANZA			N° DE SOI	LICITUD				
DATOS DEL INMU	EBLE ARRENDADO)						
PROVINCIA AYUNTAMIENTO								
	RSONA ARRENDA		CIDE CON	_				
NOMBRE/RAZÓN SOC	CIAL	PRIMER APELLIDO		SEGUN	NDO APELLIDO		NIF	
TIPO	NOMBRE DE LA VÍA				NÚM.	BLOQ.	PISO	PUERTA
PARROQUIA			LUGAR					
CÓDIGO POSTAL PROVINCIA AYUNTAN		AYUNTAMIENTO	LOCALIDAD					
002.00.00.00		7.1.011.7.11.11.11.11]			
TELÉFONO 1	TELÉFO	NO 2	CORREC) ELECTRÓ	NICO			
TEEL ONG T	TEEE! O	110 2	OORTE	ZEEOTKO	11100			
LA PERSONA SOI	ICITANTE O REPE	RESENTANTE DEC	LARA:					
	arrendamiento que se re osibilidad de percibir, en							n auo so
	e la falsedad, sin prejuici	,		•				ii que se
-		·	-				Ü	
z. Que se responsabl	lizará de la veracidad de	ios aocumentos que pre	ssenia.					
DOCUMENTACIÓN	N QUE SE PRESEN	TA O YA PRESEN	TADA CON	ANTERIO	ORIDAD			
Poder notarial o	autorización de la persor	na arrendadora en los ca	isos en que se	e solicite la	devolución por	terceros.		
☐ □ Autorización de	la persona arrendadora	en caso de que la devo	lución de la fia	nza se haga	a a una cuenta	bancaria d	le la que ella r	o es titular.
Documentación	acreditativa del deposito	de la fianza.						
					ÓRGAN	О	CÓD. PROC.	AÑO
Copia del contra	to de alquiler para su coi	mprobación por parte de	la administra	ción.				
□ Do octolest 1	ne originales del nanel d	e fianzas acreditativo de	l denósito real	izado.				
De ser el caso, lo		De ser el caso, los originales del papel de fianzas acreditativo del depósito realizado.						



ANEXO II (continuacion)

COMPROBACIÓI	N DE DATOS					
En caso de que	s relacionados serán objeto de consulta a las administraciones públicas. las personas interesadas se opongan a esta consulta, deberán indicarlo correspondiente y aportar una copia de los documentos.	ME OPONGO A LA CONSULTA				
DNI/NIE de la pers	DNI/NIE de la persona solicitante					
DNI/NIE de la pers	ona representante					
INFORMACION BA	ASICA SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES					
Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Instituto Gallego de Vivienda y Suelo.					
Finalidades del tratamiento	Tramitar este procedimiento, verificar los datos y documentos que la persona o entidad inte comprobar la exactitud de estos, llevar a cabo las actuaciones administrativas que se derive tramitación. Así mismo, los datos personales se incluirán en la Carpeta ciudadana de cada facilitar el acceso a la información, tanto personal como de carácter administrativo.	en e informar sobre el estado de				
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes público de goderes público de la cumplimiento de obligacion responsable (art. 6.1, letras c) y e) del RGPD, y 8 de la Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciemb personales y garantía de los derechos digitales). En concreto, la competencia y oblicacione básicos de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y de la Ley 19/20 transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, así como en la Ley 9/2007, Galicia, en la Ley 39/2015, de 1 de octubreo, del procedimiento administrativo común de las Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, y en la Ley 4/2019, de 17 de Galicia.	nes legales impuestas a dicho ore, de protección de datos s previstas en los preceptos 13, de 9 de diciembre, de de 13 de junio, de subvenciones d administraciones públicas, en la				
Destinatarios de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que las personas interesadas puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia.					
Ejercicio de derechos	Las personas o entidades interesadas podrán solicitar el acceso, rectificación, oposición, li de sus datos o retirar, si es el caso, el consentimiento otorgado a través de la sede electrón lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativa http://www.xunta.gal/exercicio-de-dereitos	nica de la Xunta de Galicia o en los				
Contacto delegado de protección de datos y más información	(https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos.)					
predios urbanos en e Ley 29/1994, de 24 d Ley 8/2012, de 29 de Orden de 9 de abril d	PLICABLE 3 de marzo, por lo que se establece el procedimiento para el depósito de las fianzas de los a el ámbito de la Comunidad Autónoma de Galicia. e noviembre, de arrendamientos urbanos. junio, de vivienda de Galicia. el 2016 por la que se adaptan e incorporan a la sede electrónica de la Xunta de Galicia los pr a Consellería de Infraestructuras y Vivienda.					
FIRMA DE LA PE	ERSONA SOLICITANTE O REPRESENTANTE					
LUGAR Y FECHA	, de de					
galıcıa						
Área Provincial del Ins	tituto Gallego de Vivienda y Suelo en					